

## PEDAGOGÍA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA CON ORIENTACIÓN RURAL

1° "B"

PROFESORA: LIC. SONIA FLORENCIA VILLAGRA

2.021

I.F.D N°23

REGIMEN DE CURSADA: CUATRIMESTRAL

FORMATO: MATERIA

PROMOCIÓN: DIRECTA

CORRELATIVIDADES: POSTERIORES:

- A) El alumno deberá tener regular esta Unidad Curricular para cursar Filosofía.
- B) Para rendir o promocionar la misma debe tener aprobado este espacio.
- C) Para cursar Historia de la Educación y Política Educativa Argentina, Sociología de la Educación y Práctica II debe tener aprobado este espacio.

### FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Pedagogía, en el marco del Plan de Estudios, se ubica en el primer cuatrimestre de primer año de la carrera. En el trayecto de formación docente que inician los estudiantes, la Pedagogía representa un campo disciplinar orientado a la reflexión y proyección de futuras prácticas educativas.

Desde este espacio curricular se pretende introducir en el conocimiento del campo educativo en tanto territorio heterogéneo, abierto y en continuo proceso de modificación. La educación como objeto de estudio de la Pedagogía es entendida como una práctica social, condicionada por el contexto histórico, político, económico y cultural; un espacio complejo y de trabajo interdisciplinario, para cuyo abordaje no basta el registro científico, ya que se trata de un campo que reúne ética, política, ciencia, humanidad, arte, técnica y saber artesanal.

Este proyecto intenta acercar a los estudiantes a la Pedagogía como espacio de reflexión y consideración de las prácticas educativas (asumidas como prácticas sociales), lo que presupone ponderarla desde dos grandes categorías, como teorización y como intervención; este carácter doble le permite, a su esqueleto disciplinar, adquirir tres rasgos esenciales y estructurantes: el descriptivo (más o menos abarcativo de las realidades/hechos y fenómenos educativos), el normativo/propositivo, ambos unidos a horizontes deseables y/o ideales sobre el futuro; explicación, norma y utopía texturizan y trazan su esencia.

Los contenidos programáticos han sido seleccionados a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios de la carrera.

#### PROPÓSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR:

- Reconocer los temas y cuestiones relevantes propios de la Pedagogía como corpus de conocimiento particular.
- Contextualizar socio-históricamente la producción teórica y las prácticas pedagógicas.
- Convertir en problemas significativos y relevantes los debates actuales del campo pedagógico.
- Comprender e interpretar las prácticas escolares desde los supuestos de enfoques pedagógicos diversos.
- Reconocer y explicar algunos de los problemas educativos más urgentes de Argentina y América Latina, distinguiendo alternativas superadoras de los mismos.

#### PROPÓSITOS DEL DOCENTE:

- Reconocer los temas y cuestiones relevantes propios de la Pedagogía como cuerpo de conocimiento.
- Ofrecer herramientas conceptuales que favorezcan el aprendizaje de las corrientes y tendencias pedagógicas actuales relacionadas con el rol docente.
- Encaminar la tarea educativa al desarrollo de las capacidades y habilidades que estimulen el desarrollo integral de la persona.
- Facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico que permita conformar un marco teórico de referencia para la acción educativa.
- Promover un clima de reflexión sobre las características que fueron asumiendo las distintas posturas pedagógicas en su devenir histórico.
- Proporcionar instrumentos para el análisis de situaciones habituales en el ámbito escolar.

#### OBJETIVOS:

A partir del desarrollo de los contenidos se espera que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Describir y analizar la configuración e identidad de la Pedagogía como disciplina científica.
- Reconocer y caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, formales, no formales e informales.

-Investigar y conocer los desarrollos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas, libertarias y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.

-Identificar la presencia de algunos rasgos/expresiones de estas teorías pedagógicas en las prácticas educativas actuales y sus manifestaciones en campo de la educación actual así como en los propios trayectos escolares.

-Considerar y analizar problemáticas pedagógicas vigentes, provenientes de diversos ámbitos (sociales, culturales, políticos, éticos) en torno a algunos interrogantes críticos que emergen como desafíos de la época.

-Indagar y cuestionar el surgimiento de planteos epistemológicos críticos como de nuevos enfoques humanistas en el escenario de fin del siglo XX hasta la actualidad.

-Imaginar acciones transformadoras de la realidad educativa actual, edificadas a partir de una mirada que atravesase los enfoques asentados en viejas tradiciones pedagógicas con los fundados por las nuevas perspectivas críticas. Clases teórico-prácticas que buscarán indagar en saberes o construcciones conceptuales previas de los estudiantes, a fin de avanzar en la construcción de los conceptos principales de la unidad curricular.

#### ENCUADRE METODOLÓGICO:

Clases que buscarán ser explicativas; con diálogo, técnicas individuales y grupales.

Se aportarán guías de lectura a partir de las cuales se comentarán los textos en el aula a fin de producir asociaciones con experiencias atravesadas que la lectura suscite; como así también, abrir un espacio a las preguntas que surjan acerca del texto en su contexto histórico, etc. Elaboración de informes. Exposiciones orales. Videos y películas para reforzar la teoría y ejemplificar.

Esta metodología de trabajo se adecuará a la situación de pandemia que acontece, con el uso del aula virtual, WhatsApp, correo electrónico, etc.

#### PROPUESTA DE CONTENIDOS:

##### UNIDAD I: EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.

Conceptos de Educación. Concepto general. Concepto restringido. Pedagogía, concepto. Su etimología. La Educación como fenómeno y producto histórico, social y cultural. Educación Formal, No Formal, Asistemática y Sistemática. Educación permanente. Educación y escolarización. Proceso de socialización.

Análisis epistemológico de la pedagogía: definición. Etimología. Pedagogía como ciencia. Relación de la Pedagogía con otras ciencias: Filosofía, Biología, Psicología, Sociología.

Su construcción histórica: Rousseau, Pestalozzi, Froebel, Montessori, Decroly, Freinet.

## UNIDAD II: CONCEPCIONES EDUCATIVAS Y DEBATES PEDAGÓGICOS

Relación entre Educación, Política y Pedagogía. La consolidación de los Estados Nacionales y la configuración del Sistema Educativo Argentino: constitución y funciones. La escuela como construcción histórica y social. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La escuela moderna: funciones. Educación y ciudadanía. Categorías pedagógicas: educabilidad, homogeneidad, simultaneidad, gradualidad, universalidad, infancia, disciplina, autoridad. Educación y poder. Las corrientes pedagógicas en el siglo XX y sus concepciones acerca de la relación sociedad-escuela. La escuela tradicional. La escuela nueva. La escuela Tecnista. Las perspectivas críticas en las décadas de lo '60 a los '80. Educación y Teorías de la Reproducción y de la Liberación. Cartas a quien pretende enseñar. La naturalización de la escuela actual. La desnaturalización de las prácticas educativas. Institucionalización educativa a través de la historia. La escuela disciplinada y disciplinadora. La industrialización y el surgimiento de los modernos sistemas educativos nacionales a fines del siglo XIX.

## UNIDAD IV: ¿CÓMO PENSAR UNA ESCUELA MEJOR?

Los cambios surgidos en los últimos años. Los desafíos del nuevo siglo. El lugar de las nuevas tecnologías en la escuela. La relación entre la educación y el trabajo. ¿Cómo construir una escuela mejor? Prácticas de liderazgo que fortalecen la gestión educativa. La escuela como unidad de cambio.

### CAPACIDADES FORMATIVAS:

-Dominar los saberes a enseñar.

a) Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

-Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

-Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

-Comprometerse con el propio proceso formativo.

### ARTICULACIÓN CON OTROS ESPACIOS:

- Didáctica General.
- Psicología Educativa.
- Campo de la Práctica.

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación está destinada a acompañar y brindar información sobre el aprendizaje que desarrollan los alumnos, como un mecanismo de regulación integrado a la enseñanza, que permite reorientar, ajustar, revisar las actividades y contenidos propuestos en función de los intereses, obstáculos, necesidades que se vayan presentando sobre la marcha.

Por ello también, consideramos importante generar prácticas de autoevaluación que les permita indagar en sus procesos de aprendizaje para lograr mayor compromiso con el mismo.

Algunos de los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación serán: trabajos prácticos individuales y grupales; que deberán ser aprobados demostrando competencias para la exposición oral, la discusión grupal y la expresión escrita (aplicación de Tic o defensa de trabajos de investigación bibliográfica). También se plantearán dos evaluaciones parciales.

Se tendrá en cuenta al evaluar: debates con fundamentos teóricos, aportes personales creativos, comprensión textual y coherencia de ideas, reflexión acerca de los contenidos abordados en los diferentes encuentros, pertinencia y precisión en el manejo de los conceptos teóricos, Síntesis integradora de las relaciones conceptuales, participación permanente y sostenida en clases y equipos de trabajo, en un clima de cooperación y solidaridad.

Para la acreditación de este espacio curricular debe tener el 80% de asistencia, la aprobación del 75% de trabajos prácticos, dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 7 (siete) y con la posibilidad de recuperar sólo uno, caso contrario perderá la promoción del espacio. En caso de aprobar con nota 6 (seis) los parciales, regularizará la unidad curricular y se aprobará ante examen final.

El estudiante que no logre la regularidad será considerado libre.

El examen final para alumnos regulares será oral ante mesa examinadora y para alumnos libres será escrito y oral, también, ante mesa examinadora, debiendo aprobar con 6 (seis) cada una de las instancias.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Gvirtz, Silvina y otros (2011). La Educación de ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Edit. Aique. Bs. As.

Zaccagni, Mario Cesar. "IMPACTO DE LOS Paradigmas Pedagógicos Históricos en las Prácticas Educativas Contemporáneas. Revista Iberoamericana de Educación.

Puiggrós, Adriana- Marengo, Roberto. Pedagogías: reflexiones y debates. Cap. IV. Universidad Nacional de Quilmes. 2013.

Freire, paulo (2010). Cartas para quien pretende enseñar. Edit. Siglo XXI. Bs. As.

Manganiello, Ethel (1983). Introducción a las Ciencias de la Educación

Conferencia de Philippe Meirieu (2013). "La opción de educar y la responsabilidad pedagógica".

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología 2006: Ley de Educación Nacional N°26.206

Pérez Gómez, Ángel Ignacio. "Socialización y educación en la época posmoderna". En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. Pág.45 a 65.

Gadotti, Moacir 1998: "El pensamiento pedagógico antiautoritario." En: Historia de las ideas pedagógicas. Siglo XXI. México.

OBSERVACIONES:

\_Ante situaciones imprevistas, se acordará con los alumnos las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos en la planificación original.

Lic. Sonia Florencia Villagra